

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

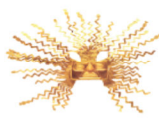
Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en:

1. Apéndice 4 del “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”,
2. Acuerdo Económico inclusivo entre la República del Ecuador y la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio AELC
3. Acuerdo Comercial entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra;

Se expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

Nombre de la entidad contratante:	Banco Central del Ecuador BCE
RUC:	1760002600001
Dirección:	Distrito Metropolitano de Quito Av. 10 de Agosto N11-409 y Briceño
Contacto:	Katherine Carrillo, Responsable de Compras Públicas, Correo: rkarrillo@bce.ec
Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	USD 0,00
Presupuesto Referencial	USD 304.558,30 sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA)
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:	El Banco Central de Ecuador, cancelará el valor total del contrato de la siguiente manera: ENTREGA DE ANTICIPO <ul style="list-style-type: none"> • Se entregará el 49.9852245038142% en calidad de anticipo sobre el total del contrato, mismo que será entregado en el término de 15 días. • El valor entregado como anticipo será amortizado de forma total a la entrega de los productos: servicio investigación histórica, conceptualización, guion museológico, guion museográfico, arte multimedia, recursos museográficos, desmontaje de la exposición permanente actual del Museo Numismático, implementación y montaje del ambiente museográfico (Museo Numismático), será cancelado una vez que hayan sido recibido. • El valor entregado como anticipo será depositado en una cuenta que la Contratista aperture en un banco estatal o privado en el que el Estado tenga participación accionaria o de capital superior al cincuenta por ciento. La Contratista, previo a la suscripción del contrato, deberá presentar un certificado de la institución bancaria o financiera en la que tenga a su disposición una cuenta en la cual serán depositados los valores correspondientes al anticipo. • La Contratista entregará una Declaración Juramentada en la que conste la referencia de la cuenta bancaria aperturada para el manejo de los anticipos recibidos, así como la declaración expresa de que dichos recursos no serán destinados a fines ajenos a esta contratación y de la obligación para informar conforme le requiera el Administrador del Contrato sobre los movimientos de la misma. • La Contratista deberá autorizar expresamente en el contrato el levantamiento del sigilo bancario de la cuenta en la que será depositado el anticipo recibido. El Administrador del Contrato designado por el CONTRATANTE verificará que los movimientos de la cuenta correspondan estrictamente al procedimiento de devengamiento del anticipo o ejecución contractual.
	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL PAGO DEL ANTICIPO: Una vez que se contó con el estudio de mercado donde las ofertas determinaban entrega de anticipo para el cumplimiento del objeto de contratación y sabiendo que dicho anticipo corresponde a la dotación de bienes o recursos museográficos tecnológicos, esta Dirección ve pertinente la entrega del presente anticipo, sabiendo que dicho anticipo permitirá cumplir con el presente objeto de contratación.
	PAGOS PARCIALES: EL 49.9852245038142% del valor total del contrato, se cancelará a la entrega de los servicios y/o productos (investigación histórica, conceptualización, guion museológico, guion museográfico, arte multimedia, recursos museográficos, desmontaje de la exposición permanente actual del Museo Numismático, implementación y montaje del ambiente museográfico Museo Numismático), acorde a lo detallado en la oferta económica desglosada, una vez que los mismos se hayan recibido a entera satisfacción por parte de la contratante. El 0.0295509923715755%, del valor total del contrato, a la entrega del servicio de mantenimiento preventivo, por la aplicación de vigencia tecnológica, serán cancelados acorde a lo detallado en la oferta económica desglosada, una vez que el mismo sea realizado, en conformidad con el cronograma suscrito entre el administrador del contrato y la contratista o su delegado.
	Para fines tributarios, el contratista deberá atender la siguiente forma de pago, al momento de generar sus facturas. PAGOS PARCIALES: EL 99.9704490076284% equivalente al valor de los servicios y/o productos (investigación histórica, conceptualización, guion museológico, guion museográfico, arte multimedia, recursos museográficos, desmontaje de la exposición permanente actual del Museo Numismático, implementación y montaje del ambiente museográfico Museo Numismático), serán cancelados acorde a lo detallado en la oferta económica desglosada, una vez que los mismos se hayan recibido a entera satisfacción por parte de la contratante; adicionalmente, en este pago se devengará el total del anticipo entregado. El 0.0295509923715755%, del valor correspondiente al mantenimiento preventivo, por la aplicación de vigencia tecnológica, serán cancelados acorde a lo detallado en la oferta económica desglosada, una vez que el mismo sea realizado, en conformidad con el cronograma suscrito entre el administrador del contrato y la contratista o su delegado.



INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

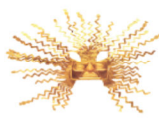
Descripción del objeto de la contratación:	“INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL AMBIENTE MUSEOGRÁFICO Y ARTE MULTIMEDIA, DESMONTAJE Y MONTAJE DEL MUSEO NUMISMÁTICO CUENCA” El Banco Central del Ecuador requiere contratar el servicio de INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL AMBIENTE MUSEOGRÁFICO Y ARTE MULTIMEDIA, DESMONTAJE Y MONTAJE DEL MUSEO NUMISMÁTICO CUENCA, a fin de fortalecer la imagen cultural institucional con una nueva conceptualización, diseño, y ambientación del Museo Numismático de Cuenca, para mejorar la exhibición de los bienes patrimoniales en un espacio propio del Banco Central del Ecuador , considerando que en la actualidad el Museo Numismático Cuenca, se encuentra en las Instalaciones del Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio.
Naturaleza del Objeto de la contratación	El servicio de INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL AMBIENTE MUSEOGRÁFICO Y ARTE MULTIMEDIA, DESMONTAJE Y MONTAJE DEL MUSEO NUMISMÁTICO CUENCA , que requiere contratar el Banco Central del Ecuador se sugiere realizarlo bajo el procedimiento de Régimen Especial - Obra Artística, Literaria o Científica, enmarcado en el numeral 5 del Art. 2 de la LOSNCP, en concordancia con el procedimiento determinando en el Art. 194 de su Reglamento, considerando que este servicio requiere de conocimientos en temas museológicos y museográficos - educativos que permitan generar una propuesta incluyendo recursos tecnológicos, por lo que no es posible la aplicación de procedimientos de régimen común.
Código del proceso en SERCOP	RE-BCE-2023-001
Cantidad de la mercancía o servicio objeto de la contratación:	INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL AMBIENTE MUSEOGRÁFICO Y ARTE MULTIMEDIA, DESMONTAJE Y MONTAJE DEL MUSEO NUMISMÁTICO CUENCA
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato es de 450 días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo, en la cuenta bancaria proporcionada por el Contratista, detallados de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • 90 días calendario o hasta el 31 de diciembre de 2023, contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo, , en la cuenta bancaria proporcionada por el Contratista para la entrega de los siguientes productos: investigación histórica, conceptualización, guion museológico, guion museográfico, arte multimedia, recursos museográficos, desmontaje de la exposición permanente actual del Museo Numismático, implementación y montaje del ambiente museográfico (Museo Numismático). • 360 días calendario contados a partir de la entrega de los recursos museográficos para la ejecución del mantenimiento preventivo del proyector que aplican vigencia tecnológica, descrito en el numeral 12 de este documento.
Código CPC (nivel 5):	96411.-SERVICIOS RELACIONADOS CON MUSEOS EXCEPTO LUGARES Y EDIFICIOS HISTORICOS
Código CPC (nivel 9):	964110021.-DISEÑO, PRODUCCION E INVESTIGACION DE MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFIA PARA MUSEOS, EXPOSICIONES, FERIAS Y C
Procedimiento de contratación:	Régimen Especial - Obra Artística, Científica o Literaria
Comprenderá negociación:	NO
Comprenderá subasta electrónica:	NO
Dirección y fecha límite para la presentación de solicitudes de participación:	Según cronograma del proceso que se publicará en el Portal COMPRASPÚBLICAS.
Dirección de la presentación de las ofertas:	La oferta se deberá presentar a través del Portal COMPRASPÚBLICAS hasta la fecha y hora indicadas en el cronograma.
Fecha límite para la presentación de las ofertas:	Según cronograma del proceso que se publicará en el Portal COMPRASPÚBLICAS
Idioma para presentación de ofertas:	Español
Condiciones para la participación	Los requisitos están incluidos en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista.
Número limitado de proveedores calificados para invitarlos a presentar ofertas	No aplica

Dado en Quito, en la fecha constante en la firma del delegado de la Máxima Autoridad



Firmado electrónicamente por:
MARIO VEGA JURADO

Mario Vega Jurado
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO, ENCARGADO
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR



DESCRIPCIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Aprobado por:	Eco. María Gabriela Valencia Cuesta	Directora Zonal 6	 Firmado electrónicamente por: MARIA GABRIELA VALENCIA CUESTA
Revisado por:	Esp. Katherine Carrillo Plazarte	Responsable de la Gestión de Compras Públicas	 Firmado electrónicamente por: ROSA KATHERINE CARRILLO PLAZARTE
Revisado por:	Ing. Nely Isabel León Rea	Analista Administrativo y de Servicios Institucionales - Zonal	 Firmado electrónicamente por: NELY ISABEL LEON REA
Elaborado por:	Ing. Jennifer Karina Albarracín Córdova	Analista de Museo Numismático	 Firmado electrónicamente por: JENNIFER KARINA ALBARRACIN CORDOVA